

EL PROFESIONAL CARLOS FLORES FUE DESVINCULADO DEL RECINTO HOSPITALARIO

# Médico denuncia la **presencia de profesionales no acreditados** en urgencias pediátricas de Ovalle

MARTHA HECHERDORSF  
Ovalle

En una entrevista exclusiva, el Dr. Carlos Flores, reconocido pediatra ovalino, hizo una grave denuncia sobre una supuesta situación que estaría ocurriendo en el Servicio de Urgencias Pediátricas del Hospital de Ovalle. Según el Dr. Flores, "actualmente el área pediátrica del hospital estaría a cargo de profesionales sin la debida acreditación, comprometiendo la atención de los niños y retrasando los diagnósticos críticos, especialmente en casos que requieren intervenciones quirúrgicas", afirmó.

"En el servicio de urgencias se atiende a pacientes con sospechas de cuadros quirúrgicos, sin contar con la evaluación oportuna de un cirujano infantil. Esto genera retrasos que pueden desembocar en complicaciones graves, como la peritonitis", manifestó el pediatra, quien enfatizó en que de seis profesionales que integran el servicio, solo uno cuenta con la acreditación correspondiente.

Flores también denunció problemas en diversas áreas médicas, atribuyéndole a un ambiente laboral deteriorado y decisiones administrativas cuestionables que, según él, favorecen la sustitución de personal capacitado por profesionales sin la formación exigida. "Se están perdiendo médicos especialistas en obstetricia, otorrinolaringología y psiquiatría, lo que afecta no solo la atención pediátrica, sino la calidad del servicio hospitalario en general", afirmó.

El médico, señala que ha manifestado en reiteradas ocasiones sus inquietudes a la dirección del Hospital Provincial de Ovalle. Es en este sentido en que acusa a la administración de ignorar las denuncias y de resolver sumarios administrativos de manera arbitraria y expedita. Según Flores, esta situación ha provocado que se postergue diagnósticos y tratamientos, afectando



Foto archivo de El Ovallino de el Hospital Provincial de Ovalle, principal centro de salud de la provincia de Limarí.

EL OVALINO

**El Dr. Carlos Flores denuncia que el servicio de urgencias del hospital opera con profesionales no acreditados. Desde el Hospital Provincial de Ovalle desestiman la acusación y lamentan que se realicen ese tipo de denuncias que confunden a la comunidad.**

tando directamente a las familias de la provincia.

Hace algún tiempo, el Dr. Carlos Flores fue destituido del Hospital de Ovalle, en el marco de un sumario por agresiones verbales a funcionarios. De tal forma, señaló que "a mí me destituyeron en este último sumario, donde me hacen una serie de acusaciones. Una serie de acusaciones donde faltan a la verdad en forma reiterada", afirmó.

Ante la grave denuncia del profesional, el Hospital Provincial de Ovalle subrayó que, "es necesario aclarar que, el Ministerio de Salud no nos permite contratar personal cuya profesión no está reconocida ni acreditada por la superintendencia de salud. Por lo tanto, la comunidad tiene que saber que nuestro hospital, siempre actúa acorde a la normativa establecida y por lo tanto, todos nuestros funcionarios cuentan con certificación por parte de la tendencia de salud para ejercer su labor. Lamentamos que se haga este tipo de acusaciones hacia el Hospital

labor que realizan los profesionales de salud en nuestros recintos", señaló Leopoldo Oyaneder, director del Hospital Provincial de Ovalle.

Por su parte, el Colegio Médico también ha sido consultado para conocer sus recomendaciones sobre los mecanismos de acreditación en áreas sensibles como la pediatría en urgencias.

"Si bien para trabajar en una urgencia pediátrica lo ideal es contar con la acreditación de la especialidad, lamentablemente esto no siempre es posible, dada la falta de especialistas que existe a nivel nacional. Por lo tanto, es muy frecuente que dicha función sea asumida por médicos generales con interés especial y capacitación en Pediatría. De ese modo, se logra suplir dicha necesidad. Eso es una realidad nacional difícil de superar", comentaron desde el Colegio Médico.

Además, aclararon que "en términos generales es necesario hacer un par de distinciones. La acreditación más importante que todo médico que trabaja en sistema público debe tener, es la acreditación como médico previamente tal, que se obtiene a través de rendir el examen EUNACOM. Otro tipo de acreditación, es el referente a contar con una especialidad propiamente tal, que se obtiene por la certificación de una universidad chilena o mediante el examen ante la Comisión Nacional de Acreditación de Especialidades Médicas o con CONACEM.

"LA COMUNIDAD TIENE QUE SABER QUE NUESTRO HOSPITAL, SIEMPRE ACTÚA ACORDE A LA NORMATIVA ESTABLECIDA Y POR LO TANTO, TODOS NUESTROS FUNCIONARIOS CUENTAN CON CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA TENDENCIA DE SALUD PARA EJERCER SU LABOR"

**LEOPOLDO OYANEDER**

DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE OVALLE.

porque confunden a la comunidad y a la opinión pública generando una imagen de desprestigio, hacia la